



ACTA NÚMERO 11
18 de noviembre de 2021

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, **a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno**, siendo las **ocho horas con cuarenta minutos**, se llevó a cabo la reunión de la Junta de Coordinación Política, de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio Constitucional**, bajo el siguiente orden del día:

I. Pase de lista de asistencia.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2021.

IV. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen mediante el cual se designan representantes de esta Legislatura, ante diversos entes que conforman la Administración Pública Estatal.

V. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen mediante el cual se da por satisfecha la iniciativa en la que se propone celebrar Sesión Solemne, en la Localidad de Cuchillo Parado, el día 14 de noviembre de 2021.

Iniciador. Dip. Omar Bazán Flores (PRI). Asunto 390

VI. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen mediante el cual queda sin materia la iniciativa en la que se propone celebrar sesión solemne con motivo del Bicentenario de la Consumación de la Independencia.

Iniciadora: Dip. Ivón Salazar Morales (PRI). Asunto 33

VII. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen mediante el cual se declara: ""2022, Año del Centenario de la llegada de la comunidad menonita a Chihuahua".

Iniciadora: Dip. Adriana Terrazas Porras (Morena). Asunto 371

VIII. Asuntos Generales.

Como primer punto se pasa lista de asistencia, estando presentes las y los Diputados: Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Saúl Mireles Corral (PAN) e Ilse América García Soto (MC); el Diputado Presidente



declara la existencia del quorum legal y manifiesta que los acuerdos que se tomen en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Se justifica la inasistencia de las Dips. Georgina Alejandra Bujanda Ríos y Dip. Adriana Terrazas Porras (Morena)

A continuación se somete a votación el orden del día de la reunión, el cual resulta aprobado por unanimidad (*Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Mario Humberto Vázquez Robles(PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC) y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)*).

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente somete a consideración el acta de la reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2021, misma que se aprueba por unanimidad. (*Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Mario Humberto Vázquez Robles(PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC) y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)*).

Continuando con el desahogo del orden del día, relativo al dictamen mediante el cual se designan representantes de esta Legislatura, ante diversos entes que conforman la Administración Pública Estatal, el Diputado Presidente explica que son 43 órganos ante los cuales se están designando representantes, en 25 de ellos la normatividad que los regula, señala la Comisión de la cual debe emanar el Diputado o Diputada que ostentará dicha representación.

En los órganos restantes, la distribución de los espacios se realizó con base en el porcentaje de representación de cada fuerza política en este Congreso.

En uso de la palabra, el Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC) propone continuar con el análisis del documento con el propósito de que en algunos entes se busque mayor presencia del Poder Legislativo y, en otros, que la representación sea proporcional a la integración del Pleno.

Por su parte, los Dips. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena) y Noel Chávez Velázquez (PRI) señalan que se ha trabajado lo suficiente para lograr



la integración del documento, que es el momento oportuno para que las y los legisladores se integren a los cuerpos colegiados que se encuentran trabajando.

Al someterse a votación el dictamen en cuestión, resulta aprobado por mayoría, al alcanzar el 93.94% en votación ponderada (*Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), con el voto en contra del Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC).*).

Respecto al siguiente punto del orden del día, correspondiente al dictamen mediante el cual se da por satisfecha la iniciativa en la que se propone celebrar Sesión Solemne, en la Localidad de Cuchillo Parado, el día 14 de noviembre de 2021, el Diputado Presidente señala que esta se presentó en la misma fecha en que se reformó el Decreto por el que se instituyen las Jornadas de la Conmemoración del Origen de la Revolución, para establecer la celebración de sesión solemne, el 14 de noviembre de cada año.

Dado que la sesión correspondiente a este año ya se celebró, en cumplimiento al Decreto en cuestión, es que se propone el dictamen en el sentido referido.

En uso de la palabra, el Diputado Noel Chávez Velázquez (PRI) solicita que los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios incidan en los contenidos de los discursos que se pronuncian en las sesiones solemnes, a efectos de que eviten manifestaciones discordantes y se ajusten a los temas objeto de dichas sesiones.

Dicho lo anterior, se somete a votación el multicitado documento, mismo que resulta aprobado por unanimidad. (*Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC) y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT).*).

Continuando con el punto relativo al dictamen mediante el cual queda sin materia la iniciativa en la que se propone celebrar sesión solemne con motivo del Bicentenario de la Consumación de la Independencia, el Diputado Presidente manifiesta que se realizaron las gestiones correspondientes para atender la petición, de tal suerte que el evento en cuestión se llevara a cabo; es decir, coordinar las agendas y actividades de



quienes ostentan la titularidad de los Poderes Ejecutivo y Judicial, disponibilidad de los espacios al interior de Palacio de Gobierno, entre otros, sin que fuera posible lograrlo; por lo tanto, procede el archivo del asunto como totalmente concluido.

Al someterse a votación el dictamen en cuestión, resulta aprobado por unanimidad. *(Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC) y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)).*

En el siguiente punto del orden del día, relativo al dictamen mediante el cual se declara: “2022, Año del Centenario de la llegada de la comunidad menonita a Chihuahua”, el Diputado Presidente puntualiza que el propósito fundamental es reconocer o rendir un homenaje a una Comunidad que ha aportado grandemente al desarrollo económico del Estado.

Al someterse a votación el dictamen en cuestión, resulta aprobado por unanimidad. *(Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC) y Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)).*

Por último, en el punto del orden del día correspondiente a Asuntos Generales, se expusieron los siguientes temas:

El Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), solicita se defina la ruta a seguir en el proceso de análisis del paquete económico para el 2022 y, por otro lado, la conveniencia de establecer lineamientos en materia de Comunicación Social para evitar elementos subjetivos en el manejo de la información que genera el H. Congreso.

Los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena) y Mario Humberto Vázquez Robles (PAN) se pronunciaron a favor de dar trámite inmediato a este último punto.

El Secretario Técnico de la Junta, comunica que la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública estableció un calendario y ruta a seguir en el estudio del paquete económico.

Asimismo, informa que se tiene previsto celebrar sesión los días martes 23 y miércoles 24 de noviembre del año en curso; y, por último, que las



Secretarías de Administración y de Asuntos Legislativos y Jurídicos, han tomado nota sobre el tema de Comunicación Social.

Que en lo relativo a la presentación de las agendas legislativas de los Grupos y Representación Parlamentarios, se acordó programarla en sesiones separadas, es decir, darle el espacio que corresponde a los Partidos del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Revolucionario Institucional en una de ellas, y en otra a los Partidos Acción Nacional y Morena.

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se da por concluida la reunión, siendo las nueve horas con veinte minutos, del día de la fecha.

POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido
MORENA

Dip. Mario Humberto Vázquez Robles

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Noel Chávez Velázquez

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz

Representante Parlamentaria del
Partido del Trabajo

Lic. Everardo Rojas Soriano

Secretario Técnico

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la reunión de la JUCOPO, celebrada el día 18 de noviembre de 2021.